

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Madrid, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 2.228. «Estrella». Feldespato. 72. Braojos de la Sierra.
- 2.263. «Marina». Cuarzo. 40. La Cabrera.
- 2.478. «Inesperada». Sepiolita y bentonita. 768. Madrid-Vicálvaro, Madrid-Coslada y San Fernando de Henares.
- 2.536. «Ampliación a Bienvenida». Sepiolita y bentonita. 575. Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz.
- 2.655. (1-0-0). «Jarama». Thenardita y glauquerita. 207 cuadrículas. Titulcia, Aranjuez, Villacañeros, Chinchón, Morata de Tajuña y Valdejaluna.
- 2.677. «San Marcos». Bentonita. 89 cuadrículas. Madrid-Vallecas y Rivas-Vaciamadrid.
- 2.691. «Castilla». Arcillas y calizas. 30 cuadrículas. Los Santos de Humosa y Santorcaz (Madrid) y Chiloeches y Guadalajara (Guadalajara).
- 2.709. «Fátima». Sales sódicas. 41. Aranjuez, Villacañeros y Colmenar de Oreja.
- 2.747. (1-0-0). «Belén». Recursos de la Sección C). 2.032. Paracuellos del Jarama, Alcalá de Henares y otros (Madrid y Guadalajara).
- 2.780. «Virginia I». Cuarzo y feldespato. 70. Villa del Prado (Madrid) y Almorox (Toledo).
- 2.782. «Ilusión». Plomo. 174. Horcajo de la Sierra, Madarcos, Somosierra y Robregordo.
- 2.821. (1-0-0). «Aceñar». Recursos de la Sección C). 785. San Lorenzo del Escorial, Navalespino y otros (Madrid) y Peguerinos y otros (Avila).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, calle General Díaz Porlier, número 35, en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de aper-

tura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Madrid, 21 de marzo de 1984.—El Director provincial, P. A., el Subdirector provincial.—5.409-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la acequia de la Checa y regaderas derivadas, 2.ª fase (Alicante), expediente 33.766.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de acondicionamiento de la acequia de la Checa y regaderas derivadas, 2.ª fase (Alicante), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Ferroviaria, S. A.», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de veinticinco millones cuatrocientas noventa y siete mil trescientas ochenta (25.497.380) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63699444 del presupuesto de contrata que asciende a 40.927.333 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.969-E.

#### MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras para la construcción del archivo histórico de Lugo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio de que han sido adjudicadas a la firma «Dragados y Construcciones», de la realización de las obras de construcción del Archivo Histórico de

Lugo, por un importe total de ciento diecisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos ocho (117.894.908) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—5.618-E.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias, Baleares, Lugo, Madrid, Murcia, Valencia y Zamora por las que se convocan concursos públicos de obras y suministros.*

##### DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Contratación de las obras para la instalación de telefonía exterior, intercomunicación y buscapersonas, en el Hospital «San Julián», de Albacete.

El presupuesto de contrata asciende a 16.385.422 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Marqués de Villares, 6 y 8, Albacete.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

*Apertura de sobres:* El día 11 de junio de 1984, a las once de la mañana, en las dependencias de la citada Dirección Provincial, en el domicilio arriba indicado.

##### DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

1/84. Contratación de las obras de adaptación de local para Centro Integrado de Asistencia Primaria en Sotrondio.

El presupuesto de contrata asciende a 16.508.237 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

*Apertura de sobres:* El día 14 de junio de 1984, a las doce horas de la mañana, en la sala de Juntas de la citada Dirección Provincial, en el domicilio arriba indicado.

##### DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

8/84. Adquisición de un ergómetro y de un analizador hematológico, con destino al Hospital de la Seguridad Social «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Escaramunda, 9, Palma de Mallorca.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Contratación de las obras de reforma en la zona de Urgencias del Hospital de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a 24.647.253 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Doctor Portela, 13, Lugo.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días naturales.

**Apertura de sobres:** El día 19 de junio de 1984, a las diez de la mañana, en las dependencias de la citada Dirección Provincial, en el domicilio arriba indicado.

1, 2 y 3/84. Adquisición de aparatos y dispositivos para Bacteriología (1/84), Hematología (2/84) y Radiología (3/84), con destino al Hospital «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración del citado Hospital, calle Doctor Severo Ochoa, sin número, Lugo.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

## DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

2/84. Adquisición de ropa y vestuario, con destino al Hospital «1.º de Octubre», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la oficina de Suministros del citado Hospital, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, Madrid.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días.

## DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

8, 9 y 10/84. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a la Residencia Sanitaria «Santa Rosa de Lima», de Lorca (8/84); Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», de Cartagena (9/84), y al Ambulatorio anexo a la Residencia Sanitaria de Cartagena (10/84).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, Murcia.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

2/84. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital de la Seguridad Social «Arnau de Vilanova», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en las oficinas de la Administración del citado Hospital, calle San Clemente, 26, Valencia-15.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

## DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

2/84. Adquisición de aparato de rayos X, con destino al Servicio de Radiología de la Residencia Sanitaria «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Generalísimo, 47 y 49, Zamora.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el

modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.938-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (tercera fase), y actualizado de precios.**

I. Información pública de los pliegos de condiciones.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1984 el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas o facultativas que han de regir el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (tercera fase), y actualizado de precios, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119, 1, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los referidos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

II. Licitación.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso-subasta que se regirá por las siguientes prevenciones:

**Objeto del contrato:** Es la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (3.ª fase) y actualizado de precios.

**Plazo máximo de ejecución de las obras:** Será de cinco meses.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de noventa y cinco millones cuatrocientas noventa y cinco mil quinientas sesenta y ocho (95.495.568) pesetas, a la baja.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones mensuales de obra realizada, libradas por el Director Técnico de la obra y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos de condiciones, junto con el correspondiente proyecto técnico y demás documentación, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 1.039.955 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los respectivos tantos por ciento en su cuantía máxima.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo

de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso subasta en el último «Boletín Oficial» en que se publique, sea el «Boletín Oficial del Estado», o sea el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobre cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (3.ª fase) y actualizado de precios» y se titulará «Referencias» e incluirá la documentación señalada en la condición 20 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y un sello de 10 pesetas de la MUPAL, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

## Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... piso ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio, o en representación de ..... lo cual se acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto con su correspondiente desglose de la 3.ª fase, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de urbanización del paseo marítimo (3.ª fase), y actualizado de precios, cuyos documentos manifiesta conocer y aceptar en su integridad, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de ..... (en letras y en cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

## Apertura de proposiciones:

a) Primer período de la licitación, apertura de los sobre titulados «Referencias». Se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el referido plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período de la licitación, apertura de los sobre titulados «Oferta económica». Se efectuará en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Crédito presupuestario:** Se hace constar que en el presupuesto de inversiones del ejercicio de 1984 actualmente en trámite y pendiente de aprobación existe consignación adecuada y suficiente para hacer frente al gasto que comportará la contratación.

**Otras normas del concurso-subasta:** De conformidad a lo prevenido en el artículo 119, 2, del invocado Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se apazará cuanto resulte necesario.

Malgrat de Mar, 17 de marzo de 1984.—El Alcalde, Josep Mora Girons.—2.434-A.